



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	23/09/2023	OPINIÓN

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Los vientos de septiembre del 2023

Septiembre nos ha traído vientos huracanados, no menores de los que nos depa-
raron otros meses y de los que probablemente traerá el futuro inminente.

Los vientos de septiembre se avivaron con la sonrisa meliflua, los ademanes volanderos y el discurso rupestre al que nos ha acostumbrado el supremo.

¡Nuestra cosecha se ha mantenido, para disfrute o padecimiento de millones de mexicanos!

Desde luego estos días terribles iniciaron con desórdenes y violencias en los cruces fronterizos del sur y del norte de la República, que reaparecen constantemente a falta de una genuina política migratoria y de medidas eficaces y justicieras anunciadas por el caudillo desde

que inició su mandato y constantemente incumplidas.

Estas gravísimas deficiencias en uno de los sectores básicos del poder público han generado muertes y desgracias a granel en agravio de los mexicanos y de millares de personas a los que todavía calificamos como hermanos.

En la segunda etapa de septiembre, se produjo una fractura real y manifiesta del Estado de Derecho. El caudillo, erigido en dueño del poder público, no sólo mandatario del pueblo, resolvió por sí y ante sí, cómo deben manejarse las ceremonias patrias y de qué manera se debe utilizar los recintos de la República, como si todo el poder se concentrara en el propio Ejecutivo y todos esos recintos correspondieran a



un solo poder.

No habíamos visto semejante atropello, tal disparate, con el que el Ejecutivo, aduciendo distancias y diferencias con el Legislativo y el Judicial, manifiesta de nuevo su apetito de poder y gobierno. Esta fractura del Estado de Derecho es insólita y pone de manifiesto la situación insoportable que prevalece en México por obra y gracia de un solo hombre.

En celebraciones anteriores, el caudillo cometió otra falta inaudita al entregar a mandatarios extranjeros espacios del poder histórico y político en celebraciones que de ninguna manera justifican semejante entrega, y menos todavía a merced de preferencias ideológicas personales que ciertamente no son compartidas por todo el pueblo de México.

Otro desacierto similar ocurrió en el desfile del 16 de septiembre en el que hubo una participación selectiva de elementos de tropa extranjeros que corresponden a países con los que el Ejecutivo ha decidido identificarse.

Este acto manifiestamente discriminatorio pone en relieve las preferencias políticas del caudillo, pero inmediatamente abrió una herida en nuestras relaciones internacionales.

Ucrania, nación agraviada y muy distante de las preferencias políticas del caudillo, manifestó el malestar que ya ha expresado en otras ocasiones.

Cuesta trabajo distinguir con claridad la función de un Jefe de Estado y la tarea de un jefe de facción.

No es el pueblo de México quien no distingue esta diferencia. Quien no la distingue es el propio Jefe de Estado, como se ha manifestado en muchas oportunidades. Todo ello, por supuesto, sin cargar el acento, por ahora, en maniobras o prácticas flagrantes que desvirtúan la verdadera misión de un Jefe de Estado, como son las incursiones constantes en el proceso electoral y la transferencia del mando de la República a través de un hipotético "bastón". ●

Profesor emérito de la UNAM